

Sta. Liii. 2^a que conste lo pongo & Dilij. que
firme =

Genabon
V. B.

Day fue qués y treinta y uno de Mayo de mil Setecientos
treinta y nueve me entregó Alonso de Muías la escritura
que consta de la Diligencia antes de. Con las Diligen-
cias a su continuación practicadas de haberse hechas
daver a ^{Justicia del} Juzgado de puente a rano y Villa de Maxa-
ron y para que conste lo pongo & Dilij. Que firme =

Genabon
V. B.

Genabon
V. B.

